



MES
de la

CIUDADANÍA

VÍNCULOS QUE TRANSFORMAN



EL MINVU Y LA CIUDADANÍA

Una visión histórica del camino recorrido

La relación del Minvu con la ciudadanía es de larga data. Desde sus inicios, el vínculo ministerial con las personas ha estado marcado por distintos momentos históricos; que van desde la lucha por la vivienda social, la integración del sector privado a la gestión urbano-habitacional, hasta la demanda social por espacios públicos de calidad y ciudades más integradas. Nuestra labor no es sólo brindar un espacio para vivir, sino contribuir a la esperanza que tienen los habitantes de nuestro país de acceder a una vida más digna.

Esta línea de tiempo nos invita a ver cómo ha sido la relación entre nuestra institución y la ciudadanía, para que podamos reconocer nuestra historia, valorar nuestros logros y reflexionar sobre los desafíos que nos plantean el presente y el futuro. También nos llama a revisar qué espacio real estamos ofreciendo a las personas para participar e incidir en la construcción de sus territorios, sus barrios y sus ciudades.

La invitación es a reconocer que el futuro de esta relación lo construimos entre todos y todas, desde cada uno de los roles que desempeñamos al interior de nuestra institución.



1965

Creación del MINVU a partir de numerosas instituciones dependientes de ocho ministerios que intervienen en asuntos de vivienda, urbanización y equipamiento.

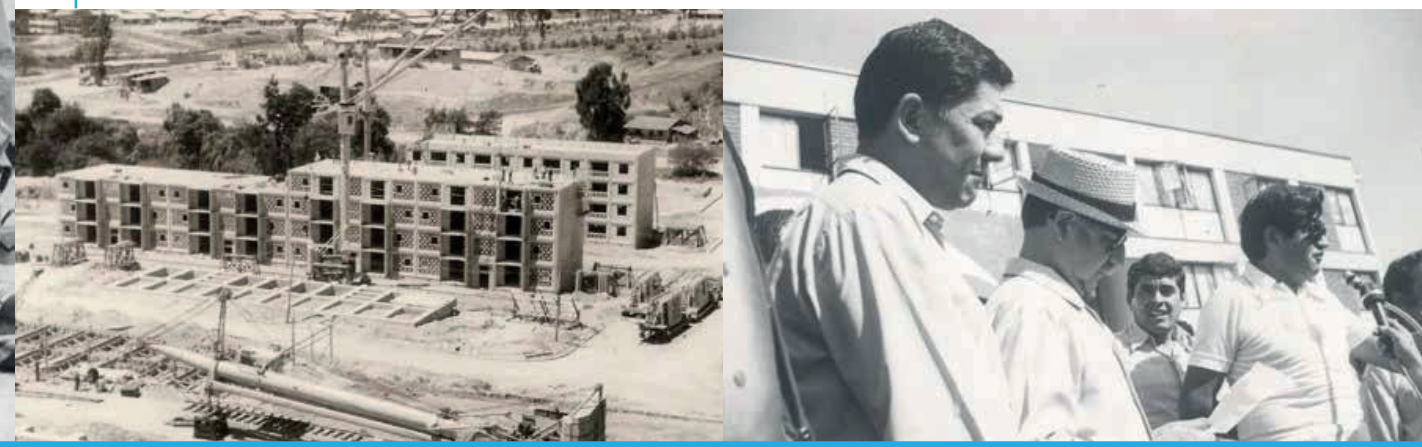


1970

Programa de Emergencia:

orientado a la atención preferente a los pobladores de las tomas, brindando terrenos así como infraestructura sanitaria, junto a un ambicioso plan de construcción

de viviendas, planificación de la expansión del suelo urbano y la creación de empresas estatales de la construcción, para dar a basto al acumulado déficit de vivienda.



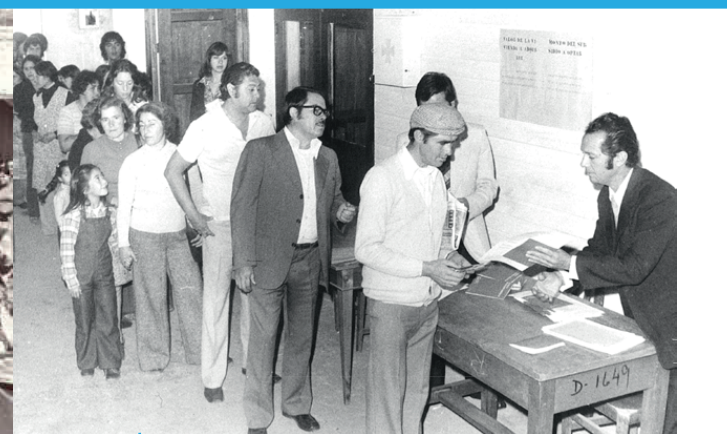
1974

Se desconcentra territorialmente el ministerio, a través de las Secretarías Regionales Ministeriales (Seremis).



1978

Aparecen los subsidios a la demanda, bajo la concepción que el principal responsable del acceso a la vivienda son las personas.



1969

Aparecen las primeras cooperativas de vivienda, entre ellas la Sociedad Auxiliar de Cooperativas de Vivienda (INVICOOP).

1972

Oficina Nacional de Pobladores y Central Única del Poblador: estas oficinas buscaban incentivar la incorporación de los pobladores en la definición de las bases de la política pública y en la definición de líneas de creación y planificación de los distintos programas.

1976

Se agrupan las funciones de las cuatro corporaciones implementadas con la creación del Minvu y se conforman los SERVIU regionales.

1985

Programa especial de trabajadores (PET): facilita la entrega de subsidios a grupos de trabajadores organizados a través de sindicatos y sociaciones gremiales, aunque el monto que se les asigna es menor.

1964

EDUARDO FREI M. / SALVADOR ALLENDE

1973

1974

AUGUSTO PINOCHET

1990

★ Este periodo corresponde al de la política de integración y participación social dirigida por del Estado, en la cual se pone énfasis en el rol de la comunidad, su capacidad para la autoconstrucción y la organización de sus condiciones de vida.

Es una época marcada por la la lucha de los grupos de pobladores que se manifiestan a través de las tomas de terreno, entendiendo que la vivienda es un derecho y, por lo tanto, debe estar al alcance de

cualquier familia.

El déficit habitacional se ve como una problemática global que afecta a los territorios y sus modos de vida, por lo que los programas comienzan a incorporar escuelas, centros asistenciales y campos deportivos. Por otro lado, también se reconoce que la solución del problema de la vivienda requiere de la participación de las familias beneficiadas.

★ Este periodo introduce cambios en el modelo de desarrollo y la orgánica del Estado.

Desde el '75 se reconfigura la política habitacional y el Minvu deja de asumir un rol en la financiación y producción de viviendas, que pasan a estar a cargo de los privados.

El Estado se focaliza solo en los grupos marginados aportando subsidios directos para complementar los créditos hipotecarios a los que los hogares pudiesen acceder.

1990

Se crean las Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS) como espacios para facilitar el acceso a la información de las personas que lo requieran.



1992

Programa Nacional de Parques Urbanos: los programas urbanos comienzan a explicitar componentes participativos. Se fomenta el trabajo con las comunidades.



1998

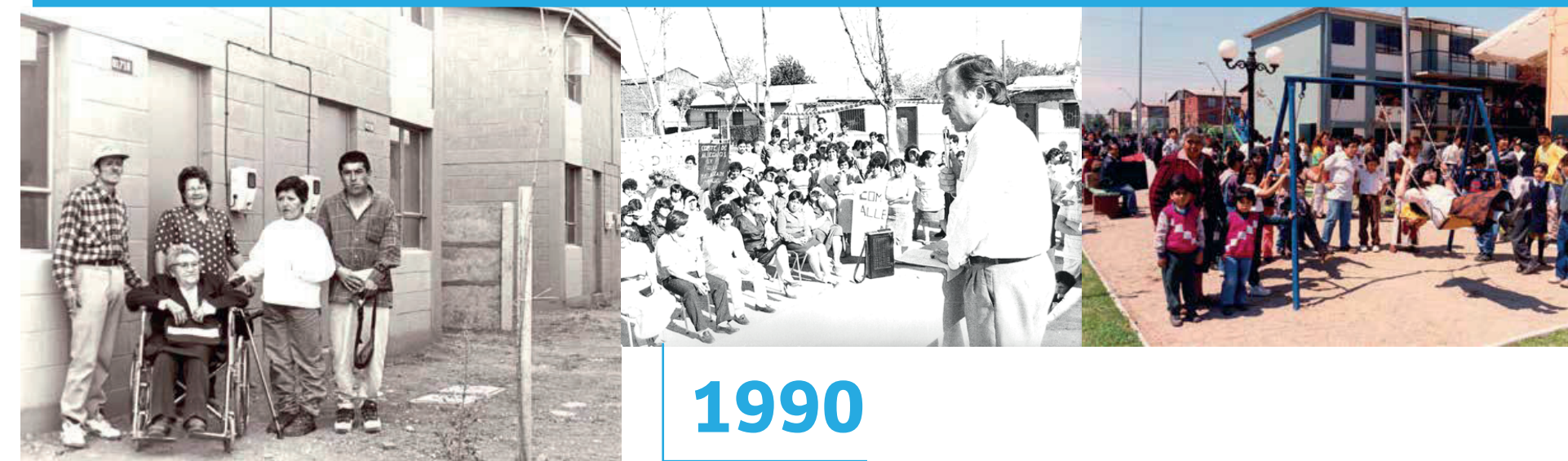
Programa Chile Barrio: orientado a las personas que habitaban en asentamientos precarios, con el fin de mejorar de sus condiciones de vida. Este programa tuvo como uno de sus ejes de acción el desarrollo comunitario y la inserción social, fortaleciendo la organización y participación vecinal.



2006

Programa de Recuperación de Barrios "Quiero mi barrio": nace como una forma de mejorar la calidad de vida de los barrios a través de la recuperación de los espacios públicos y el

fortalecimiento del tejido social. Este programa incorpora la participación como elemento fundamental y fomenta la cogestión.



1990

Postulación colectiva: se institucionaliza de manera formal la participación de los comités en el proceso de postulación.



1994

Programa de Pavimentos Participativos: aparecen los programas de fondos concursables en los cuales los actores territoriales postulan proyectos.



2001

Fondo concursable de Espacios Públicos: permite a los municipios y sus comunidades financiar los proyectos de mejoramiento y construcción de espacios públicos en los cuales se debe involucrar a la ciudadanía.



2001

Plan de Acción Social FSV: se incorpora el concepto de enseñar a vivir en comunidad y se comienza a trabajar con los grupos que reciben los subsidios. En el FSV son los grupos postulantes los que eligen su propio proyecto.



2008

Creación del Sistema Integrado de Atención a la Ciudadanía (SIAC), que coordina todos los espacios de atención (oficina, terreno, teléfono, web y cartas). Su función es atender a las personas y entregar información relevante del Ministerio, mediante procedimientos de calidad, eficaces, eficientes y eficientes.

1990 2000

PATRICIO AYLWIN / EDUARDO FREI R.

★ Periodo con alto déficit habitacional y allegamiento, lo que genera una alta de manda social contenida del periodo anterior. por lo que el foco principal estuvo en la cantidad de viviendas. También se potenció el subsidio a la demanda.

Con el retorno a la democracia, también comienzan a implementarse acciones para acercar el Estado a la ciudadanía.

2000 2010

RICARDO LAGOS / MICHELLE BACHELET I

★ En materia urbano - habitacional se empieza a poner mayor foco en el desarrollo de los territorios y de las ciudades funcionales y mejor integradas.

A nivel gubernamental se releva la participación ciudadana como un desafío y se comienza a implementar acciones para su fomento.

2015

Nace la Coordinación Nacional de Participación Ciudadana, y se comienzan a consolidar las oficinas PAC regionales en SERVIU-SEREMI.



2015

Implementación de los Consejos de la Sociedad Civil (COSOC) del MINVU, a nivel nacional y a nivel regional. Sus consejeros son elegidos democráticamente por las diversas organizaciones territoriales y sectoriales.

2021

Segundo Plan Nacional de Derechos Humanos (PNDH2): El Minvu compromete "Fortalecer la institucionalización de mecanismos de participación ciudadana efectiva, en la política urbano-habitacional".



2022

Se crea el Centro de Formación, Diálogo y Participación, cuya misión es fortalecer la interacción entre el MINVU, las personas, grupos y comunidades, mediante estrategias de formación, diálogo y participación que fomenten una mayor corresponsabilidad e incidencia de la sociedad en las políticas públicas.

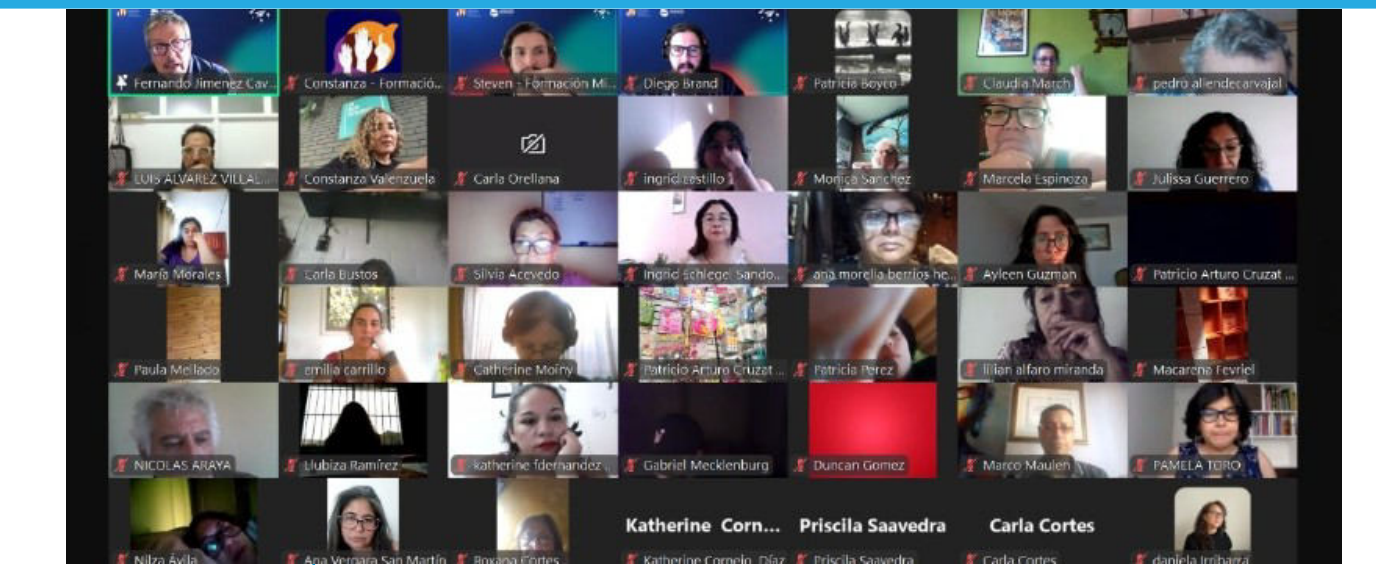
2023

Impulso a la regionalización de la participación ciudadana, a través de planes regionales con Serviú y Parquemet y otras iniciativas de formación a nivel nacional.



2022

Plan de Emergencia Habitacional: producto del alto déficit habitacional, se define como meta la construcción de 260.000 viviendas en el periodo 2022-2025. Además, se entiende que la ciudadanía tiene un rol activo en la construcción de territorios, barrios y ciudades más integradas, y por lo tanto la interacción del Minvu con las personas debe reconfigurarse, desde una visión clientelar a la de una ciudadanía corresponsable.



2015

Plan de Acompañamiento Social: amplía la capacidad de formar mesas técnicas con las unidades necesarias del SERVIU, genera un relato para tener conocimiento y brindar apoyo a las familias.

2016

Minvuconecta: es un sistema de información territorial de la demanda que nos permite informar y orientar a las personas, familias y comunidades sobre los programas habitacionales más adecuados para ellos y conocer los lugares donde están sus necesidades.

2024

Implementación de la iniciativa interna "Mes de la Ciudadanía", hito comunicacional a nivel nacional que busca sensibilizar al funcionariado respecto de la importancia del rol social ministerial y de la incorporación de las personas a los procesos de toma de decisión pública.

2026

Se incorpora como función ministerial la formación en materias de planificación urbana.

2026

Inicia proceso de consolidación de la orgánica del Centro de Formación, Diálogo y Participación, como área ministerial que fortalecerá los procesos formativos y participativos que se realizan en el sector V y U.

2010

SEBASTIÁN PIÑERA I / MICHELLE BACHELET II / S. PIÑERA II

2022

2022 2026

GABRIEL BORIC

2026

JOSÉ A. KAST

★ Período marcado por los movimientos sociales y una mayor demanda de la ciudadanía y la sociedad civil por participar e influir en la toma de decisiones públicas.

A nivel sectorial, se comienza a gestionar soluciones para diferentes emergencias (terremotos, incendios, aluviones, tsunamis, inundaciones, lluvias altioplánicas, tornados, erupciones volcánicas).

★ Período marcado por una crisis habitacional que se evidenció con la pandemia de Covid 19, la visibilización del allegamiento, la crisis migratoria y la reivindicación de la vivienda adecuada como un derecho humano, en el marco de la discusión constitucional.